



Municipalidad de Crespo
2023

Ordenanza

Número:

Referencia: AUTORIZACION PERMISO DE USO Sr. Fabián Schaab

ORDENANZA

Sesión Ordinaria, 18 de Mayo de 2023.-

VISTO

El Expediente de Habilitación N° 10.083/2023 iniciado por el Sr. Fabián Raimundo Schaab, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo, el citado Sr. Schaab solicita por vía de excepción, el permiso de uso para un local comercial de “Venta al por menor de partes y piezas del automotor. Reparación de amortiguadores, alineación, etc.”, ubicado en calle Berutti N°1941, Manzana 220, Distrito R1, Zona Urbana de la ciudad de Crespo.

Que dicha actividad se viene desarrollando en el inmueble citado sin provocar quejas o disturbios desde 1994 por el Sr. Hugo Francisco Müller, suegro del solicitante, quien se ha acogido al régimen jubilatorio, por lo cual el Sr. Schaab solicita el cambio de titularidad.

Que la Ordenanza N° 65/20- Anexo 4: Tabla de Usos y sus modificatorias, en Actividades / Comercial / Especializados, la actividad de Venta está permitida, mientras que en Actividades / Servicios/ Vehicular, los talleres no se encuentran permitidos en el Distrito en cuestión.

Que el tema fue tratado en la Comisión de Planeamiento dando dictamen favorable a la solicitud.

Por ello,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CRESPO,

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTICULO 1º: Autorícese por vía de excepción al Sr. Fabián Raimundo Schaab, DNI N°24.899.504, el Permiso de Uso para un local comercial de “Venta al por menor de partes y piezas del automotor. Reparación de amortiguadores, alineación, etc.”, ubicado en calle Berutti N°1941, Manzana 220, Distrito R1, Partida Provincial 176.054, Plano de mensura N° 113.306, Zona Urbana de la ciudad de Crespo.

ARTICULO 2º: Dispóngase que el Permiso de Uso concedido mediante la presente podrá ser revocado en caso de que el Municipio constate irregularidades.

ARTICULO 3º: Notifíquese con copia de la presente a la Subdirección de Planeamiento y Obras Privadas y al Sr. Schaab.

ARTICULO 4º: Comuníquese, publíquese, archívese, etc.-